

INFORME DE COMISARIO

Quito, 14 de Marzo de 2003.

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COSTA ENTERPRISES S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

Hemos examinado el Balance General de COSTA ENTERPRISES S.A. Al 31 de Diciembre de 2002 y los correspondientes Estados de Perdidas y Ganancias antes de participación de empleados e impuesto a la Renta por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Hemos verificado el cumplimiento, por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Socios y de Directorio, registro de socios y los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Nuestro examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por los principales funcionarios de la Empresa y en especial al del Gerente.

En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de COSTA ENTERPRISES S.A, al 31 de Diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones por el período terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación a períodos anteriores.

Atentamente,


ING. WLADIMIRO ALARCON
COMISARIO.